

Diplomado en Competencia Económica Versión en Línea

Coordinador Académico: Mtro. Carlos Mena Labarthe

Nota: Este diplomado es en la modalidad en línea a través de la herramienta Zoom. Se requiere que el participante cuente con computadora, laptop, tablet, teléfono inteligente o cualquier otro dispositivo que permita reproducir audio y video y una buena conexión a internet.

Las clases serán en tiempo real en los días y horario publicados. Las sesiones no serán grabadas y el participante sólo tendrá acceso a las sesiones del diplomado en el grupo al cual se haya inscrito.

Objetivo general

El diplomado pretende introducir a los participantes en la competencia económica y en especial en las normas jurídicas que la regulan en México.

Se busca un programa práctico que permita estudiar, no sólo los conceptos, sino los casos más relevantes en México y en el extranjero.

El objetivo es que los participantes comprendan cuáles son las prácticas contrarias a la competencia y las estructuras de mercado que pudieran impedir el funcionamiento eficiente de los mismos, así como entender las obligaciones de las empresas en la materia. Que conozcan las herramientas con las que cuenta la autoridad de competencia para intervenir y las facultades para investigar, así como los medios de defensa que existen.

El diplomado persigue un enfoque práctico y útil para los profesionales así como dotarles de un marco analítico de los principales conceptos de las leyes de competencia y su aplicación por parte de las autoridades.

¿A quién va dirigido?

Abogados, economistas, asesores de empresa, directivos empresariales y empresarios interesados en la competencia económica.

Módulo I

LA POLÍTICA DE COMPETENCIA Y ELEMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Objetivo

Abordar los elementos generales de la política de competencia. Su racionalidad y su diseño; abordar y comprender los principales conceptos económicos que sirven de base a las leyes de competencia.

Temario

I. Política de Competencia

1. Objetivos de la competencia económica
2. Antecedentes
 - a. Estados Unidos de América
 - b. Europa
 - c. México
3. Instrumentos para proteger el proceso de competencia
4. La competencia y su interacción con otras políticas públicas
5. Estructura, conducta y desempeño de mercado
6. Condiciones que generan ineficiencias en los mercados
7. Regulación sectorial vs regulación de competencia

II. El Derecho de la Competencia en México

1. Constitución
2. Ley Federal de Competencia Económica
3. Disposiciones Regulatorias
4. Importancia de Organismos Internacionales

III. Conceptos Económicos

1. Agente Económico
2. Grupo de Interés Económico
3. Mercado Relevante
 - a. Definición y racionalidad económica
 - b. Mercado del producto o servicio
 - c. Dimensión geográfica del mercado
 - d. Metodologías para determinar el mercado relevante
 - e. Definición del mercado relevante en México
4. Poder sustancial de mercado
 - a. Definición y racionalidad económica
 - b. Aplicación
 - c. Poder sustancial conjunto
 - d. Índices indirectos del poder de mercado
 - e. Participaciones de mercado
 - f. Índices de concentración
 - g. Poder de comprador
 - h. Otros elementos que se consideran al determinar poder de mercado
5. Barreras a la entrada (normativas y económicas)

6. Costos (hundidos, de sustitución, etc.), barreras a la competencia y libre concurrencia

Módulo 2

ANÁLISIS DE CONCENTRACIONES, LICITACIONES Y MERCADOS REGULADOS

Objetivo

Identificar el concepto de concentración e identificar las operaciones que deben ser notificadas a la autoridad. Se analizan conceptos de concentraciones verticales u horizontales identificando las que pueden tener efectos contrarios a la competencia, las ganancias en eficiencia, así como las diferentes medidas que se pueden imponer para mitigar los efectos anticompetitivos de las concentraciones. Se revisarán las diversas oportunidades de intervención de la autoridad de competencia en los procesos de privatizaciones y licitaciones para promover entornos competidos.

Temario

I. Concentraciones y licitaciones

1. Concepto
2. La obligación de notificación
3. Análisis de la concentración
4. Definición del Mercado Relevante
5. Participación de mercado
6. Cálculo y análisis del índice de concentración
7. Efectos de las concentraciones
 - a. No-coordinados (unilaterales)
 - b. Coordinados (colusión)
8. Eficiencias económicas
9. Cláusulas de no competencia
10. Procedimiento de análisis de concentraciones
11. Intervención en procedimientos de otorgamiento de licencias, concesiones, permisos y análogos

II. Análisis de competencia en mercados regulados

1. Declaratorias de competencia
2. Procedimiento de investigaciones de mercado:
 - a. Elementos
 - i. Barreras a la Competencia
 - ii. Insumo Esencial
 - b. Procedimiento
 - i. Medidas correctivas
 - ii. Compromisos
 - iii. Resolución
3. Experiencia internacional
4. Competencia en industrias selectas
 - a. Transporte
 - b. Financiera

- c. Telecomunicaciones
- d. Energía

Módulo 3

ANÁLISIS DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y PROCEDIMIENTOS

Objetivo

Analizar las prácticas monopólicas absolutas y relativas así como concentraciones ilícitas. Explicar los procedimientos de la COFECE e IFT y las posibles actuaciones de la autoridad en la materia, identificando los principales problemas que se han presentado y analizando las decisiones judiciales que se han dado de forma crítica y en sus fundamentos técnicos.

Temario

I. Prácticas Monopólicas Absolutas

1. Concepto
2. Elementos estructurales de los mercados que propician la colusión
3. Conductas colusorias
4. Compras públicas y colusión
5. Colaboración entre competidores
 - a. Intercambio de información
 - b. Convenios de investigación y desarrollo
 - c. Convenios de co-producción o co-distribución
6. Casos
7. El programa de inmunidad

II. Prácticas Monopólicas Relativas

1. Concepto
2. Elementos de las prácticas monopólicas relativas
3. Tipos de conductas
4. Desplazamiento indebido e impedimento sustancial de acceso
5. Terminación anticipada por compromisos (dispensa y reducción del importe de multas)
6. Análisis de eficiencias
7. Medidas remediales
8. Casos

III. Procedimientos

1. Procedimientos de investigación y sanción de prácticas monopólicas y concentraciones ilícitas
2. Medios de defensa
3. Seguimiento a compromisos
4. Cooperación internacional

Coordinador Académico

Carlos Mena Labarthe

Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con mención honorífica. Maestro en Derecho de los negocios por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en España con mención de notable y maestro en Regulación Económica por la London School of Economics and Political Science del Reino Unido con la mención al mejor desempeño de su generación. Es socio de Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. en la Ciudad de México y Monterrey. Trabajó por más de diez años para la Comisión Federal de Competencia Económica, en donde fue el primer titular de la Autoridad Investigadora, Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas y Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales. Trabajó en la Federal Trade Commission de Estados Unidos de América y fue representante de México en diversos foros internacionales, incluyendo la OCDE, la Red Internacional de Competencia y la reunión de países BRIC. En estas tareas desarrolló los procedimientos de investigaciones, incluyendo los procesos de visitas de verificación, el programa de inmunidad, el laboratorio de tecnología forense y la unidad de inteligencia de mercados. Dirigió investigaciones paradigmáticas en sectores como alimentos, medicamentos, servicios hospitalarios, transporte y servicios financieros, entre otras. También fue el responsable de negociar la actual Ley Federal de Competencia Económica.

En el ámbito académico es profesor titular en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) desde 2007, donde fundó los diplomados de Derecho de la Competencia Económica y Derecho y Economía de la Regulación y es coautor de ocho libros especializados en Competencia Económica, regulación y energía. En 2015 fue seleccionado como uno de los 40 mejores abogados de competencia por debajo de los 40 años en el mundo por la revista *Global Competition Review* y ha sido reconocido como líder de la práctica por diversas publicaciones internacionales. Es miembro del International Cartel Task Force de la sección de Competencia de la American Bar Association, miembro del Comité Editorial de la revista *Global Competition Review* y columnista de *El Financiero* y de *Competition Policy International*.